COPLAS QUE CANTAN POR LAS CALLES LOS niños de Lucena á su única Patrona Ntra. Sra. de Aracœli. Año de 1800.

Madre mia de Aracœli deja tu Santuario y ven aqui con tus hijos à librarnos del contagio.

Un Sabadito en la tarde de la Sierra se baxó la Paloma de Aracœli y á todos nos alegrò

En Cadiz está la peste en Sevilla, y en Triana, en Lucena no entrará, que està la hermosa Serrana.

La Justicia de Lucena ha mandado hacer las chozas, y la Serrana les dice, ¿Para que son esas cosas?

Por los hijos de Lucena elama el Ara Celestial y su hijo le responde hágase tu voluntad.

Madre mia de Aracæli Patrona de ésta ciudad libranos Señora mia, libranos de todo mal.

De Aracœli la Patrona à Lucena vino luego à impedir que nos abrase de la pestilencia el fuego.

Por sus pecados Lucena el contagio mereció apeló al Ara del cielo y en salud se convirtió.

Digamos digamos todos que nuestra Patrona viva, pues sabe librarnos siempre de todo mal y fatiga.

Quando baxò de la Sierra

la Virgen à ésta ciudad, consigo nos traxó á todos el gozo y la sanidad.

DE UN DEVOTO.

Lucena ten confianza La peste no te acobarde, pues tienes en tu defensa, à la que es hija del Padre.

Lucena no temas nada de contagio tan prolijo, pues te eustodia y te guarda la que es Madre de Dios Hijo.

Lucena vive segura, està sin miedo, ni espanto, pues te defiende la Esposade Dios Espíritu-Santo.

Lucena pide y suplica con firme seguridad, à la que es Ara y Sagrario de la Augusta Trinidad.

DE OTRO DEVOTO.

Madre, y Reyna Soberana de Aracœli, Dulce prenda, alcanzadnos el perdon, pues prometemos la enmienda

Concédenos, Madre mia, mediante la penitencia, que nos mire vuestro hijo con piedad y con clemencia.

Arrepentidos venimos á implorar vuestro favor y que à todos nos alcanze vuestra santa bendicion.

Aller and the second

80 L 1/0 1

a series

000000

55

Territoria e de

Part of the second

.- .

Todo el favor popular.

¿Y que se sigue de aqui? que à lo que llaman las décimas: el Cura y su comitiva: y un partido de niños y locos. Son mas de diez y siete mil almas, que cantan y asienten lo mismo. ¿ Pues que arbitrio queda en un negocio, cuya fuerza estriya en el unánime vo-

to de todo el pueblo? Confundir à este con el vulgo; deshonrarlo, infamarlo, cubrirlo de los viles dicterios de ignorante, vano, frenético, loco, fiero, tonto, necio, crédulo &cc.

Lastima es, que en una ciudad de orates habiten los pocos cuerdos que han dado tanto que reir en prosa y verso al público.